

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA



CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE PLATAFORMA VIRTUAL  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2020/06/30 HORA: 17:36:48  
9457891

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: RUPC199CD7

-----  
LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO DE MANERA ILIMITADA, DURANTE 60 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.  
-----

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO DE:  
FUNDACION MONTAÑAS AZULES

ESTADO MATRICULA: ACTIVO

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO 2150 DE 1.995, DECRETO 0427 DE 1.996 Y CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES REALIZADAS POR LA ENTIDAD.

C E R T I F I C A

FECHA DE RENOVACIÓN: JUNIO 26 DE 2020  
GRUPO NIIF: GRUPO II.

C E R T I F I C A

REGISTRO: 05-511259-30 DEL 2012/10/29  
NOMBRE: FUNDACION MONTAÑAS AZULES  
NIT: 900565727-5

DOMICILIO: FLORIDABLANCA

DIRECCION : CALLE 155 A # 23 - 58 URBANIZACION EL BOSQUE  
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER  
TELEFONO1: 6396767  
TELEFONO2: 6393936  
EMAIL : esperanzacamacho@fcv.org

NOTIFICACION JUDICIAL

DIRECCION: CALLE 155 A # 23 - 58 URBANIZACION EL BOSQUE  
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER  
TELEFONO1: 6396767  
TELEFONO2: 6393936  
EMAIL : esperanzacamacho@fcv.org

QUE POR ACTA CONST. Y ADOPCION DE ESTATUTOS No 001 DE FECHA 2012/08/15 DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS DE FLORIDABLANCA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2012/10/29 BAJO EL No 43421 DEL LIBRO 1, SE REGISTRO LA ENTIDAD

FUNDACION MONTAÑAS AZULES

SIN  
DE LUCRO DENOMINADA FUNDACION MONTAÑAS AZULES

ANIMO

## C E R T I F I C A

QUE DICHA SOCIEDAD/ENTIDAD HA SIDO REFORMADA POR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	ENTIDAD	CIUDAD	INSCRIPC.
ACTA 004	2015/03/26	ASAMBLEA GEN	FLORIDABLANCA	2015/06/25	
ACTA 005	2016/03/17	ASAMBLEA GEN	FLORIDABLANCA	2016/06/17	
ACTA 006	2017/03/22	ASAMBLEA GEN	FLORIDABLANCA	2017/08/30	

## C E R T I F I C A

VIGENCIA ES: INDEFINIDA

## C E R T I F I C A

OBJETO SOCIAL: QUE POR ACTA NRO. 006 DEL 2017/03/22 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, ANTES CITADA CONSTA LA REFORMA: EL ARTICULO SEXTO QUEDARIA ASI: ARTICULO 6: LA FUNDACION TIENE COMO ACTIVIDADES MISIONAL O MERITORIA CONSTITUTIVAS DE SU OBJETO PRINCIPAL LAS SIGUIENTES: A ) BRINDAR APOYO A LAS FAMILIAS Y/O PACIENTES QUE SEAN ATENDIDOS EN LAS CLINICAS DE LA FUNDACION CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA Y NO CUENTEN CON RECURSOS ECONOMICOS PARA SOLVENTAR LOS GASTOS ASOCIADOS A LA ATENCION MEDICA, DESPLAZAMIENTO, ALOJAMIENTO, ALIMENTACION, TRASPORTE, ROPA, PAÑALES, EXAMENES DIAGNOSTICOS, MEDICAMENTOS NO INCLUIDOS EN EL POS, AUXILIO FUNERARIO CUANDO SE REQUIERA Y OTROS GASTOS DE SOSTENIMIENTO DURANTE LA PERMANENCIA DE LOS PACIENTES EN LA CIUDAD SEDE DE LOS SERVICIOS MEDICOS PRESTADOS. B) DESARROLLAR ACTIVIDADES QUE PROPENDAN A LA CONSECUION DE RECURSOS FINANCIEROS Y EN ESPECIE PARA EL SOSTENIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE LA FUNDACION MONTAÑAS AZULES Y LA BUSQUEDA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS BENEFICIARIOS DE LA FUNDACION. C) CONFORME SE DEFINE POR LAS LEYES 30 DE 1992 Y 115 DE 1994, 1064 DE 2006, Y 1804 DE 2016 BRINDAR: EDUCACION INICIAL, COMO UNO DE LOS COMPONENTES DE LA ATENCION INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA Y EDUCACION FORMAL CONFORMADA POR LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BASICA Y MEDIA. D) EN FIN DESARROLLAR TODA ACTIVIDAD QUE ESTE ENCAMINADA A BRINDAR PROTECCION, ASISTENCIA Y PROMOCION DE LOS DERECHOS DE LAS POBLACIONES DE ESPECIAL PROTECCION A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PERSONAS MAYORES, GRUPOS Y COMUNIDADES ETNICAS, VICTIMAS DEL CONFLICTO, MUJERES, POBLACION EN SITUACION DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA, ENTRE OTRAS. EL ARTICULO SEPTIMO QUEDARIA: ARTICULO 7: CON EL PROPOSITO DE GENERAR RECURSOS PARE EL SOSTENIMIENTO DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) ESTABLECER ALIANZAS ESTRATEGICAS CON ORGANIZACIONES PUBLICAS, PRIVADAS, FUNDACIONES, ENTIDADES NO GUBERNAMENTALES, DE ORIGEN NACIONAL Y EXTRANJERO CON EL FIN DE: PROYECTAR, EJECUTAR, ADMINISTRAR, COORDINAR, CONTROLAR O EVALUAR PLANES, PROGRAMAS O PROYECTOS, ORIENTADOS AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACION. B) DESARROLLAR CUALQUIER ACTIVIDAD QUE LE PROPENDA LA CONSECUION DE RECURSOS TALES COMO RESTAURANTE Y CAFETERIA, CHOCOLATERIA, CAFETERIA, COLEGIO, QUE LE PERMITA DESARROLLAR SU OBJETO SOCIAL C) CELEBRAR CONTRATOS DE AGENCIA COMERCIAL, CUENTAS EN PARTICIPACION O CUALQUIER MODALIDAD O MANDATO CON O SIN REPRESENTACION DE PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD MISIONAL DE LA FUNDACION. D) FINANCIAR PROGRAMAS ACORDES CON LOS OBJETIVOS DE LA FUNDACION PARA ESTUDIOS EN LOS DIFERENTES RAMOS. E) DESIGNAR APODERADOS PARA QUE LLEVEN LA REPRESENTACION ADMINISTRATIVA JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL DE LA FUNDACION CON LAS LIMITACIONES Y FACULTADES QUE LES CONFIERA LA LEY Y LA FUNDACION. F) CELEBRAR CONTRATOS Y CONVENIOS, NEGOCIAR EMPRESTITOS Y REALIZAR TODAS LAS OPERACIONES COMERCIALES QUE SE AJUSTEN A LOS PRESENTES ESTATUTOS Y A LA LEY. G) RECIBIR LAS DONACIONES Y APORTES QUE SE LE HAGAN A LA FUNDACION CON DESTINO AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL DE FUNDACION. H) BRINDAR A LOS HIJOS DE LOS COLABORADORES DE LA FUNDACION CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA QUE SE ENCUENTRAN EN EDAD PREESCOLAR UN SERVICIO ENMARCADO DENTRO DE UN PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL CON PLANES Y PROGRAMAS

FUNDACION MONTAÑAS AZULES

QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS DENTRO DE UNA EDUCACION FORMAL. I) LA ELABORACION, MANIPULACION, VENTA Y DEMAS, REQUERIDOS PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE RESTAURANTE Y CAFETERIA. J) CREAR, ADMINISTRAR Y PRESTAR SERVICIOS CON ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO U HOSPEDAJE, EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES, COMO HOSTALES, ALBERGUES, HOTELES, POSADAS, ETC. K) OTRAS ACTIVIDADES.

## C E R T I F I C A

PATRIMONIO: \$72.341.392,27

## C E R T I F I C A

REPRESENTACION LEGAL: QUE POR ACTA NO. 001 DE CONSTITUCION Y ADOPCION DE ESTATUTOS DE FECHA 15/08/2012, ANTES CITADA, CONSTA: ARTICULO 23. REPRESENTANTES LEGALES DE LA FUNDACION. PARA LOS ASUNTOS CONCERNIENTES A LA REPRESENTACION LEGAL DE LA FUNDACION, EN JUICIO Y EXTRAJUDICIALMENTE LA REPRESENTACION LEGAL CORRESPONDERA AL DIRECTOR Y AL SECRETARIO GENERAL, QUIENES PODRAN ACTUAR DE MANERA CONJUNTA O SEPARADA Y ACTUARAN CONFORME A LOS ESTATUTOS Y A LO AUTORIZADO POR LA JUNTA DIRECTIVA O POR LA ASAMBLEA GENERAL.

## C E R T I F I C A

QUE POR ACTA CONST. Y ADOPCION DE ESTATUTOS No 001 DE 2012/08/15 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2012/10/29 BAJO EL No 43421 DEL LIBRO 1, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
DIRECTOR	LIAN BARRERA ANA MARIA DOC. IDENT. C.C. 63316469

QUE POR DOCUM PRIVADO DE 2019/12/18 DE DIRECTOR INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2019/12/31 BAJO EL No 68757 DEL LIBRO 1, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
SECRETARIO GENERAL	FLOREZ OCAMPO ANA MARIA DOC. IDENT. C.C. 67012903

## C E R T I F I C A

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR ACTA NO. 001 DE CONSTITUCION Y ADOPCION DE ESTATUTOS DE FECHA 15/08/2012, ANTES CITADA, CONSTA: ARTICULO 24.-DIRECTOR. LA FUNDACION TENDRA UN DIRECTOR, QUIEN SERA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION. SON FUNCIONES DEL DIRECTOR. A) CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE INTERESEN A LA FUNDACION CON LAS LIMITACIONES PREVISTAS EN LOS ESTATUTOS. B) REPRESENTAR A LA FUNDACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE, CONSTITUYENDO APODERADOS ESPECIALES. B) COMUNICAR LAS CONVOCATORIAS PARA LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE MIEMBROS Y LA JUNTA DIRECTIVA. C) ASISTIR A LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE MIEMBROS Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. D) LLEVAR CONFORME A LA LEY, LOS LIBROS DE ACTAS DE ASAMBLEA GENERAL DE MIEMBROS Y DE LA JUNTA DIRECTIVA, CUSTODIAR EL LIBRO DE ACTAS Y AUTORIZAR CON SU FIRMA LAS COPIAS QUE DE ELLAS SE EXPIDAN. E) REPRESENTAR A LA FUNDACION, EN TODOS LOS ASUNTOS JURIDICOS Y JUDICIALES Y SERA EL RESPONSABLE DE LA CONTRATACION, BIEN SEA SUSCRIBIENDO LOS CONTRATOS O APROBANDOLOS PREVIO A LA FIRMA POR PARTE DEL DIRECTOR. F) LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE ASIGNE LA JUNTA DIRECTIVA Y EL DIRECTOR EJECUTIVO.

## C E R T I F I C A

JUNTA DIRECTIVA: QUE POR ACTA No 008 DE 2019/03/22 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2019/06/14 BAJO EL No 67845 DEL LIBRO 1, CONSTA:

P R I N C I P A L E S

GOMEZ DUARTE JORGE	C.C. 13813595
CADAVID CALVO JAIME	C.C. 13805064
SILVA SIEGER FEDERICO ARTURO	C.C. 13480599

FUNDACION MONTAÑAS AZULES

## C E R T I F I C A

OTROS NOMBRAMIENTOS: QUE POR ACTA No 005 DE 2016/03/17 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2016/06/17 BAJO EL No 52869 DEL LIBRO 1, CONSTA:

REVISOR FISCAL PRINCIPAL SERRANO MUNAR FERNANDO HUMBERTO DE JESUS

C.C. 13845364

REVISOR FISCAL SUPLENTE REINA BALAGUERA MARTHA OFELIA

C.C. 63271902

## C E R T I F I C A

CIUU-CODIFICACION ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 9499 ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 1089 ELABORACIÓN DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P.

## C E R T I F I C A

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 319561 DEL 2015/04/10

NOMBRE: FUNDACION MONTAÑAS AZULES FLORIDABLANCA

FECHA DE RENOVACION: JUNIO 26 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 155 A # 23 - 58 URBANIZACIÓN EL BOSQUE

MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER

TELEFONO : 6796470

E-MAIL: CLAUDIAORTIZ@FCV.ORG

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 9499 ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 1089 ELABORACIÓN DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 353579 DEL 2016/08/03

NOMBRE: RESTAURANTES Y CAFETERIAS FUNDACION MONTAÑAS AZULES

FECHA DE RENOVACION: JUNIO 26 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: KILOMETRO 7 VEREDA MENSULY

MUNICIPIO: PIEDECUESTA - SANTANDER

TELEFONO : 6394040

E-MAIL: ESPERANZACAMACHO@FCV.ORG

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 9499 ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 1089 ELABORACIÓN DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 358183 DEL 2016/10/03

NOMBRE: SHOKO

FECHA DE RENOVACION: JUNIO 26 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 30 # 22 - 45

MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER

TELEFONO : 6915398

E-MAIL: ESPERANZACAMACHO@FCV.ORG

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 1082 ELABORACIÓN DE CACAO, CHOCOLATE Y PRODUCTOS DE CONFITERÍA.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 386753 DEL 2017/09/28

NOMBRE: HOSPEDAJE CASA CAÑAERAL

FECHA DE RENOVACION: JUNIO 26 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 30 # 22 - 209

MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER

TELEFONO : 6382404

E-MAIL: ESPERANZACAMACHO@FCV.ORG

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 5519 OTROS TIPOS DE ALOJAMIENTOS PARA VISITANTES.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 386754 DEL 2017/09/28

NOMBRE: HOSPEDAJE CASA PANACHI

FUNDACION MONTAÑAS AZULES

FECHA DE RENOVACION: JUNIO 26 DE 2020  
 DIRECCION COMERCIAL: CALLE 31 # 22 - 45  
 MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER  
 TELEFONO : 6909509  
 E-MAIL: ESPERANZACAMACHO@FCV.ORG  
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 5519 OTROS TIPOS DE ALOJAMIENTOS PARA VISITANTES.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 386760 DEL 2017/09/28  
 NOMBRE: HOSPEDAJE CASA HOGAR PANAMERICANA  
 FECHA DE RENOVACION: JUNIO 26 DE 2020  
 DIRECCION COMERCIAL: CALLE 33 # 8 - 3  
 MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER  
 TELEFONO : 6382404  
 E-MAIL: ESPERANZACAMACHO@FCV.ORG  
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 5519 OTROS TIPOS DE ALOJAMIENTOS PARA VISITANTES.

C E R T I F I C A

QUE LA ENTIDAD SE ENCUENTRA SOMETIDA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SECRETARIA JURIDICA DE LA GOBERNACION DE SANTANDER EN CONSECUENCIA ESTA OBLIGADA A CUMPLIR CON LAS NORMAS QUE RIGEN ESTA CLASE DE ENTIDADES.

PRESENTA DOCUMENTO(S) EN TRAMITE SEGUN LIQUIDACION(ES)  
 No 9448494 DE FECHA 2020/06/25

NO APARECE INSCRIPCION POSTERIOR DE DOCUMENTOS QUE MODIFIQUE LO ANTES ENUNCIADO  
 EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2020/06/30 17:36:48 - REFERENCIA OPERACION 9457891

LOS ACTOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TERMINO, NO SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O DE APELACIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO, NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD.

I M P O R T A N T E

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (ART.636 CODIGO CIVIL).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMÁS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

-----

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A [WWW.CAMARADIRECTA.COM](http://WWW.CAMARADIRECTA.COM) OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long tail extending downwards and to the right.